

1.029/83

INDUAGRO S.A.

Guayaquil, Enero 10 de 1984

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Que para los fines legales pertinentes, cumplo informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de dominio de acciones en el capital social de mi Representada:

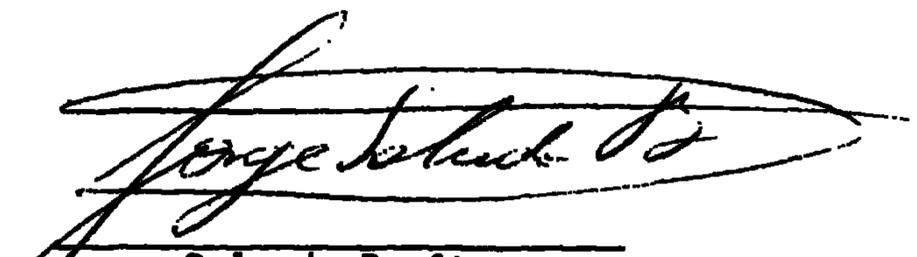
ENE 13 1984
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u># ACCIONES</u>
Eugenia Benites de Salcedo	AMERIFARM C.A.	357
Susana Salcedo de Arosemena	AMERIFARM C.A.	164
Ma. Eugenia Salcedo de Tamariz	AMERIFARM C.A.	164

Las Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, y la Cesionaria es una compañía mixta, en conformidad con lo establecido en la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena.

Atentamente,

INDUAGRO S.A.


Jorge Salcedo Benites
Gerente General

Pedro
16-1-84